

BASES DEL III CERTAMEN DE CARTELES SOBRE LA DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL “UTRERA DIVERSA”.-

1º.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

La Delegación de Políticas de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Utrera convoca el **III Certamen de Carteles sobre la Diversidad Afectivo Sexual “UTRERA DIVERSA”**, cuyo objetivo es el de sensibilizar a la población escolar sobre las diferentes orientaciones sexuales y de identidad de género, así como fomentar el respeto hacia estos colectivos (gays lesbianas, bisexuales), alentando la lucha contra la homofobia y el acoso escolar.

2º.- PARTICIPANTES.

Podrá participar en este Certamen todo el alumnado de los centros educativos de Educación Secundaria Obligatoria, de Bachillerato y de Ciclos Formativos de Formación Profesional, ubicados en el municipio de Utrera, estableciéndose dos categorías:

- Categoría A: alumnos y alumnas de 1º, 2º y 3º de E.S.O., y de Formación Profesional Básica.
- Categoría B: alumnos y alumnas de 4º de E.S.O., de Bachillerato y de Formación Profesional de Grado Medio y Superior.

3º.- TÉCNICA Y TEMÁTICA.

Los carteles tendrán como temática la diversidad afectivo sexual de los jóvenes (homosexualidad/transexualidad) y la lucha contra la discriminación sexual.

Los trabajos deberán realizarse en tamaño A3, en formato rígido o cartulina, con técnica y procedimiento libres. Deberán ser rigurosamente inéditos y originales.

4º.- CATEGORÍAS Y PREMIOS.

En cada categoría se concederá un primer premio con dotación de material. Debido a la calidad de los Carteles presentados podrán otorgarse dos accésits por categoría, a efectos de reconocimiento público (diploma) y sin dotación.

CATEGORÍA A:

- Primer Premio: Tableta digitalizadora *Wacom Intuos* (o similar) y diploma acreditativo.
- Accésits: Diploma acreditativo.

CATEGORÍA B:

- Primer Premio: Tableta digitalizadora *Wacom Intuos* (o similar) y diploma acreditativo.
- Accésits: Diploma acreditativo.

5º.- PLAZO DE PRESENTACIÓN Y MODO DE ENTREGA.

Los Carteles se presentarán en los Centros educativos donde el alumno o la alumna se encuentre matriculado/a, o bien en la Delegación de Políticas de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Utrera (sito en C/ Cristóbal Colón, 28 A) en horario de 9,00 h. a 14,00 h..

En un sobre aparte, cuyo nombre debe ser el título del Cartel presentado, se incluirán los datos del concursante: nombre y apellidos, curso, centro educativo y teléfono.

El plazo de presentación concluirá antes de las 14,00 h. del próximo día **10 de Mayo de 2.018.**

6º.- FALLO DEL JURADO.

El jurado estará compuesto por:

- El profesor coordinador o la profesora coordinadora del Plan de Igualdad de cada uno de los Centros educativos donde haya alumnos y alumnas participantes en este certamen.
- La Concejala de la Delegación de Políticas de Igualdad.
- Una Técnica de la Delegación de Políticas de Igualdad.
- El Secretario General del Ayuntamiento o funcionario/a en quien delegue, que actuará como secretario/a del jurado.

El fallo del jurado será emitido en la tercera semana del próximo mes de Mayo, comunicándose a los centros educativos participantes y a los propios interesados/as.

El jurado queda plenamente capacitado para resolver cualquier duda o incidencia relativa a este certamen.

7º.- ENTREGA DE PREMIOS.

La entrega de premios se hará en acto público con la presencia de los galardonados/as.

Todos los trabajos serán expuestos públicamente y pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Utrera, que se reservará el derecho de las mismos de manera indefinida.

La participación en este certamen implica la aceptación de las presentes Bases.

.....